

SANTANDER, CIUDAD CANDIDATA A LA CAPITALIDAD CULTURAL EUROPEA 2016. REFORMULACIÓN DE LA IMAGEN TURÍSTICA URBANA, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING TERRITORIAL

Carmen GIL DE ARRIBA

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio
Universidad de Cantabria
carmen.gil@unican.es

1. INTRODUCCIÓN: LAS CARACTERÍSTICAS DE UN ACONTECIMIENTO TURÍSTICO Y CULTURAL A ESCALA EUROPEA

Actualmente, la manifestación de “Capital Cultural Europea” constituye uno de los principales acontecimientos culturales que tienen lugar en el Viejo Continente y por ende a escala internacional. Se trata de un nombramiento de duración anual, concedido por la Comisión y el Parlamento europeos a las ciudades que han pasado por un proceso de selección previo y que pertenecen a los Estados miembros fijados correlativamente para acoger dicha celebración. De este modo, cuando finalice el período actual, 2005- 2019, el conjunto de los actuales Estados integrantes de la Unión Europea, además de Noruega y Turquía, habrán contado al menos con una Capital Cultural –figura 1–; lo cual conlleva para estos quince años la designación de un total de veintinueve ciudades, de las que por el momento tan sólo se ha hecho público el nombre de diecinueve, ya que aún restan por designar las de los años 2015 a 2019.

Además, entre 2000 y 2019, es decir durante aproximadamente las dos primeras décadas del siglo XXI, nada menos que cuarenta y cinco ciudades habrán sido nombradas Capital Europea de la Cultura. A simple vista, esta cantidad global parece bastante elevada, dentro de lo que podemos considerar el transcurso evolutivo reciente de la iniciativa europea, que en un año tan cargado de simbología como lo fue el 2000 arrancó de manera espectacular con las nueve designaciones conjuntas, obtenidas en otros tantos Estados europeos (entre ellos España, con el nombramiento de Santiago de Compostela) –cuadro 1–.

No obstante, pese a esta profusión inicial, en los años sucesivos y a partir de 2009 de forma sistemática, la designación oficial ha pasado a recaer en paralelo sobre dos ciudades, pertenecientes cada una de ellas a los países señalados en el anexo de la Decisión 649/2005 CE del Parlamento y del Consejo, de 13 de abril. Dicha decisión reúne varios objetivos: de un lado, racionalizar y equilibrar la cifra de nombramientos; de otro lado, permitir la participación de los nuevos Estados tras la ampliación territorial de la Unión Europea en mayo de 2004, y al mismo tiempo posibilitar el establecimiento de vínculos y sinergias, tratando de promover la creación de una Red de Capitales Europeas de la Cultura.

Por lo demás, si nuestra atención se centra en el período comprendido a partir del año 2000, no conviene olvidar que la iniciativa cultural europea fue creada en 1985 a instancias de Melina Mercouri, Ministra de Cultura griega. Por tanto, hoy en día, la manifestación cuenta con un cuarto de siglo de antigüedad. El concepto elaborado a mediados de la década de 1980 se fundamentaba en la riqueza cultural europea y en la relevancia del hecho urbano

Cuadro 1. Distribución anual por países de las ciudades designadas como Capital Europea de la Cultura, período 2000-2019.

Año	Estados miembros o asociados	Ciudades
2000	Bélgica	Bruselas
	España	Santiago de Compostela
	Finlandia	Helsinki
	Francia	Avignon
	Italia	Bolonia
	Islandia	Reykjavik
	Noruega	Bergen
	Polonia	Cracovia
	Rep. Checa	Praga
2001	Países Bajos	Rotterdam
	Portugal	Oporto
2002	Bélgica	Brujas
	España	Salamanca
2003	Austria	Graz
2004	Francia	Lille
	Italia	Génova
2005	Irlanda	Cork
2006	Grecia	Patras
2007	Luxemburgo	Luxemburgo
	Rumanía	Sibiu
2008	Reino Unido	Liverpool
	Noruega	Stavanger
2009	Austria	Linz
	Lituania	Vilna
	Alemania	Essen
2010	Hungría	Pécs
	Turquía	Estambul
	Estonia	Tallinn
2011	Finlandia	Turku
	Eslovenia	Maribor
2012	Portugal	Guimarães
	Eslovaquia	Košice
2013	Francia	Marsella
	Letonia	Riga
2014	Suecia	Umea
	Bélgica	
2015	Rep. Checa	
	España	
2016	Polonia	
	Dinamarca	
2017	Chipre	
	Malta	
2018	Países Bajos	
	Bulgaria	
2019	Italia	

Fuente: elaboración propia a partir de las Decisiones del Consejo de la UE, publicadas en el *Diario Oficial* y en particular la Decisión 649/2005/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de abril de 2005 (*Diario Oficial de la Unión Europea* 4.5.2005 L117/21) y la Decisión no 1622/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 2006 (*Diario Oficial de la Unión Europea* 3.11.2006 L304).

en la formación y florecimiento de las diversas culturas europeas, aspectos que junto al fuerte potencial de atracción turística siguen manteniéndose vivos hoy en día.

Figura 1. 2005-2019: años asignados para la celebración de la manifestación Capital Cultural Europea en los distintos Estados miembros o países terceros.



Fuente: Decisión 649/2005/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de abril de 2005 (*Diario Oficial de la Unión Europea* 4.5.2005 L117/21) y Decisión n.º 1622/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 2006 (*Diario Oficial de la Unión Europea* 3.11.2006 L304).

Elaboración propia.

Conforme a estos planteamientos, hasta finales de la década de 1990, dentro de la iniciativa comunitaria, que primero y hasta 2005 se llamó “Ciudad Cultural Europea”, fueron designadas ciudades tan conocidas como Atenas, Florencia, Ámsterdam, Berlín y París, todas ellas sucesivamente entre 1985 y 1989; seguidas de Glasgow, Dublín, Madrid, Amberes, Lisboa, Luxemburgo, Copenhague, Tesalónica, Estocolmo y Weimar, ya en la década de 1990.

Pero en definitiva, aunque son numerosas las ciudades europeas que han contado con este galardón –tres en el caso español: Madrid (1992), Santiago de Compostela (2000) y Salamanca (2002)–, mucho más abundantes todavía han sido, evidentemente, las que se han postulado como candidatas a lo largo de todo el período previo a la elección definitiva, que por regla general suele durar entorno a un lustro. Así, tan sólo

para el período 2005-2017, autores como PRADO (2007) calculan que concurrirán más de doscientas cincuenta ciudades candidatas en toda Europa, de las que sólo veinticinco serán finalmente elegidas. Estos datos representan una media de entre ocho o nueve ciudades candidatas por país, si bien en algunos como Alemania, Francia, Reino Unido y España, se ha superado largamente esta cifra.

2. ESPAÑA 2016: LA PROLIFERACIÓN DE CANDIDATURAS

Más en concreto, en España, aunque hasta octubre de 2010 no se produce el cierre definitivo de la lista de aspirantes a desempeñar la Capitalidad cultural europea 2016, ya a finales de 2009 se había hecho pública la candidatura de quince ciudades, distribuidas entre prácticamente cada una de las comunidades autónomas –figura 2–.

Figura 2. Las quince ciudades candidatas españolas para 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Asociación de Ciudades Candidatas a la Capitalidad Europea de la Cultura <http://www.candidatecities.com/>.

Esta abundancia creciente de propuestas, característica atribuible no sólo a nuestro país sino en toda Europa, pone de manifiesto la trascendencia de los prolegómenos y de lo que mayoritariamente se consideran los efectos provechosos del concurso para las ciuda-

des participantes en el mismo. Efectivamente, como veremos con el ejemplo específico de Santander, el propio proceso de candidatura, anteponiéndose en el tiempo a la eventual designación definitiva, es generador de cambios tanto en el entramado físico de las ciudades, como en los componentes simbólicos e identitarios que conforman las representaciones sociales asociadas a dichos espacios y todo ello, a su vez, relacionado con la puesta en práctica de nuevas dinámicas sociales, económicas y territoriales que, muy a menudo, se hallan vinculadas con un auge creciente del turismo cultural y del turismo urbano.

En este sentido, puede decirse que las expectativas despertadas por esta iniciativa cultural europea contribuyen a la transformación de los componentes materiales y simbólicos de las ciudades candidatas (GIL, 2010), es decir, por un lado, a introducir en el discurso social y político justificaciones para la renovación urbana y los cambios en la morfología socioespacial y, por otro lado, a crear circunstancias favorables a la modernización de la imagen y de los valores significativos y emblemáticos de la ciudad.

Con respecto a las fechas concluyentes para el caso español, como señalábamos al comienzo de este apartado, a finales de 2010 se elaborará una lista restringida de candidatas, siguiendo para ello las propuestas del Comité de Selección encargado de evaluar las solicitudes. Tras superar esta primera criba, las ciudades que resulten elegidas dispondrán de un año más, hasta octubre de 2011, para configurar su programa definitivo. Sólo entonces se hará pública la recomendación del mencionado Comité respecto al nombramiento de la ciudad española que definitivamente se convertirá en Capital Europea de la Cultura 2016. Ya en 2012, la propuesta concluyente será presentada al Parlamento Europeo, a la Comisión, al Comité de las Regiones y al Consejo Europeo, siendo este último quien efectúe la designación oficial. En los cuatro años siguientes, hasta 2016, la ciudad distinguida con el nombramiento desarrollará el programa definitivo.

De acuerdo con estas consideraciones y tomando el de Santander como ejemplo específico de estudio, esta comunicación se propone llevar a cabo una reflexión sobre la capacidad que la iniciativa comunitaria tiene para transformar la vida turística y cultural de las ciudades candidatas, para incidir en la evolución de la percepción colectiva y en las nuevas estrategias de comunicación utilizadas, así como para influenciar procesos concretos de renovación y transformación urbana. A este propósito dedicamos los dos siguientes apartados.

3. LA PROPUESTA SANTANDERINA A LA CAPITALIDAD CULTURAL: RASGOS DISTINTIVOS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN. UNA APUESTA DE MARKETING TERRITORIAL

A finales de 2008 (5 de septiembre), la ciudad de Santander dio a conocer su intención de presentarse como candidata para ser Capital Cultural Europea en 2016,

mediante un manifiesto suscrito por el Alcalde y por los portavoces de los distintos grupos políticos con representación municipal. En noviembre del mismo año se presentó el logotipo de la candidatura: un círculo de color azul inscrito en una circunferencia blanca, semejante al símbolo cartográfico de la capitalidad y se formuló el lema "Todos somos capitales", jugando con la doble acepción de la palabra capital al tiempo que se trataba de resaltar la implicación de la población en el proyecto –figura 3–. Más adelante, a comienzos de 2009, al presentar la candidatura en la Casa de América en Madrid, se añadió un segundo eslogan a fin de subrayar los valores culturales y científicos, al denominar a Santander "Capital del conocimiento".

Ya en mayo de 2009, para llevar a cabo las primeras actuaciones concretas en materia de programación cultural se constituyó la Fundación Santander 2016, con una inversión inicial total de 2,4 millones de euros aportados a partes iguales por cada uno de sus cuatro miembros: el Ayuntamiento de la ciudad, el Gobierno Regional de Cantabria, el Banco Santander y la Fundación Marcelino Botín. Es éste un dato expresivo, puesto que la mencionada institución financiera que a lo largo de su historia ha ocupado un papel influyente y representativo en la ciudad de la que toma su nombre, es uno de los principales patrocinadores mediáticos de la propuesta para 2016¹ –figura 4–. Entre otros aspectos, ello es una muestra de lo que la cultura, convertida en espectáculo a gran escala, tiene actualmente de activo económico, generador de ventajas y beneficios.

Figura 3. Logotipo de la candidatura Santander 2016 y folleto publicitario haciendo hincapié en la participación ciudadana.



Fuente: Página web oficial de la candidatura <http://www.santander2016.eu/esp/index.php>

1 Otro dato elocuente es que en la página web oficial de la candidatura existe una conexión directa con la página web corporativa del Banco, quien se ha comprometido a ser "escaparate" de la propuesta, por lo que desde 2009 todas las sucursales del Banco Santander en Cantabria lucen el logotipo de Santander candidata a Capital Europea de la Cultura y según el propio Emilio Botín "cuando Santander gane, se podrá ver [el citado logotipo] en las 15.000 oficinas del banco en todo el mundo entre 2014 y 2016" (*Diario Montañés*, 14 de enero de 2009).

Así, en términos generales, puede decirse que hoy en día los productos culturales, entendidos como bienes de consumo y situados en un contexto territorial determinado, producen imágenes y evocaciones mediáticas captadas por los agentes sociales y difundidas entre el conjunto de la población. De esta manera, no sólo la gestión real de grandes acontecimientos, como es el de la Capitalidad cultural europea, sino también la propia candidatura, en todo lo que ésta entraña de proyecto, de reto y de aspiración colectiva para alcanzar la designación, forman parte del denominado "marketing territorial", que crea representaciones sociales, refuerza identidades colectivas y responde a las expectativas ideológicas de los poderes políticos y económicos. Todo esto inmerso en un proceso general de globalización de los intercambios y de incidencia creciente de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. De aquí, por ejemplo, la importancia para cada ciudad candidata de contar, desde un primer momento, con una página web y un logotipo, o de acumular, a lo largo del período de candidatura, el mayor número posible de votos de los internautas como opción favorita². Indudablemente, esta búsqueda de vínculos y de adhesiones aporta una mayor "visibilidad" a la candidatura, lo cual puede llegar a convertirse en un factor determinante de la elección.

Figura 4. Panel informativo en los Jardines de Pereda con la programación cultural desarrollada en septiembre 2009 en relación con la candidatura a la capitalidad cultural 2016. Al fondo, la sede del Banco Santander.



Fuente: C. Gil.

² Posibilidad de adhesión que se brinda desde la página web oficial de cada candidatura y desde la de la Asociación de Ciudades Candidatas a la Capitalidad Europea de la Cultura, con la propuesta "Vota tu ciudad candidata favorita", <http://www.candidatocities.com/>, estableciendo de esta manera una jerarquía de las supuestas preferencias del gran público.

Por lo demás, otros rasgos y estrategias de comunicación de la candidatura santanderina son similares al tipo de actuaciones que, en toda Europa, suelen llevar a cabo las ciudades participantes. En este campo, desde el verano de 2009 se ha incrementado de forma considerable el número y la calidad de las celebraciones culturales desarrolladas en la ciudad, sobre todo en lo que hace referencia a las manifestaciones de calle, inscritas dentro de un ambiente festivo desplegado en diferentes espacios públicos de la ciudad como plazas, calles peatonales, parques y jardines –figura 5–.

Figura 5.

Algunas de las celebraciones festivas y manifestaciones culturales de calle con motivo de la candidatura a Capital Cultural Europea 2016, verano 2009.



Fuente: C. Gil.

Igualmente, en línea con los objetivos generales de la iniciativa para reforzar el intercambio cultural y el sentido de pertenencia a la Unión Europea, se han llevado a cabo actuaciones como la de dividir el municipio en veintisiete áreas, identificando cada una de ellas con un Estado miembro. Se trata así de simbolizar en el plano de Santander el mapa de Europa. Con este fin, el 2 de enero de 2010 se procedió al izado de las banderas de los países representados en cada zona. Asimismo se han editado 100.000 agendas con información básica de los países de la Unión Europea para su distribución en las asociaciones de vecinos y en los centros cívicos y educativos de la ciudad. Por otra parte, a lo largo de 2010 se hallan previstos diversos programas con acciones continuas destinadas a diferentes grupos de población; con estas actividades se trata de fomentar instrumentos participativos en los que los vecinos de cada barrio asuman, de manera ficticia, la ciudadanía del país que les haya correspondido representar.

Además, el proyecto para entroncar Santander con Europea ha tenido su reflejo en los 102 municipios que constituyen la Comunidad Autónoma de Cantabria, adheridos unánimemente a la convocatoria. Para ello, como en la ciudad, el territorio regional ha sido dividido en otros veintisiete sectores, correspondiendo también con los países de la Unión Europea. El acto inaugural de la adhesión regional al proyecto de Capital Europea de la Cultura tuvo lugar el 28 de noviembre del 2009 mediante una reunión celebrada en el Palacio de la Magdalena por los alcaldes, quienes, de manera

bastante expresiva, se fotografiaron sobre el mapa de Cantabria recubierto de banderas europeas –figura 6–.

Figura 6. Los municipios cántabros en el programa SantanderEuropa. El valor simbólico de la adhesión regional.



Fuente: *Diario Montañés*, 29-10-2009 y <http://www.santander2016.eu/esp/santandeuropa.htm>

Si desde finales de 2008 hay una multiplicidad de estrategias de comunicación y de exhibición puestas en funcionamiento por los artífices de la candidatura, también es necesario constatar que tales elementos simbólicos han venido acompañados de transformaciones materiales en el espacio urbano. Analicemos, por lo tanto, estos cambios.

4. LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN URBANA ENMARCADOS EN EL TRASFONDO DE LA CANDIDATURA 2016

La candidatura de Santander a la manifestación Capital Europea de la Cultura ha propiciado la reactivación de distintos procesos más o menos latentes de renovación urbana. La prueba más evidente es el propio Plan Estratégico 2010-2020 que ha empezado a elaborarse desde finales de 2009³. Éste, concebido como el principal ins-

³ Si bien no estará listo hasta inicios de 2011. Por ello, desde ciertos sectores, se ha planteado que algunos de sus contenidos u orientaciones podrían entrar en contradicción con lo previsto en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) cuya revisión se ha llevado a cabo recientemente.

trumento de planificación, modernización y desarrollo de Santander, es además entendido como el “catalizador de un cambio profundo”, en lo que algunos consideran como “un momento clave de la historia de la ciudad”⁴.

Dicho Plan Estratégico prevé retomar y actualizar anteriores programas culturales, sociales y políticos, así como los principales proyectos parciales previos de transformación urbanística. Entre estos últimos se encuentran el proyecto de reordenación de los espacios ocupados actualmente por las infraestructuras ferroviarias de FEVE y RENFE y el proyecto de integración de los espacios portuarios y de frente marítimo en la trama urbana, eliminando barreras, uniendo espacios aislados y liberando áreas para otros usos como los culturales y de ocio.

Hoy por hoy, el área sobre el que se ciernen estas previsiones, además de concentrar las dos estaciones ferroviarias y la de autobuses interurbanos, situadas en pleno centro de la ciudad, recoge la confluencia de los principales ejes de entrada y salida de tráfico de la ciudad, en las calles de Castilla y Marqués de la Hermida, siendo al mismo tiempo un barrio con una alta densidad de viviendas: más de 450 por hectárea, lo que lo coloca entre los niveles más elevados del municipio. Ello junto con un rápido y especulativo crecimiento experimentado desde la década de 1970 ha dado lugar a importantes carencias en materia de dotaciones y en espacios libres, con características como una elevada congestión de tráfico, altos niveles de ruido y mala calidad ambiental. Características que guardan asimismo relación con la proximidad de las actividades portuarias en el polígono de Raos o con la presencia también cercana de los talleres ferroviarios.

De esta manera, entre las propuestas de transformación formuladas se hallan el soterramiento de las vías existentes, lo que liberaría una superficie de más de trescientos mil metros cuadrados, permitiendo la creación, entre otros elementos, de una nueva zona residencial, espacios peatonales y nuevos viales longitudinales y transversales. De igual forma se ha planteado la creación de una nueva estación intermodal y de un metro ligero. Este último comunicaría la nueva estación con la Universidad en la avenida de Los Castros y con el Sardinero, para lo cual sería necesaria la construcción de un túnel.

Por otro lado, la mencionada integración puerto-ciudad es otro gran proyecto en ciernes desde hace décadas que, como en el caso anterior, no ha llegado aún a materializarse, pese a las abundantes propuestas y a las frecuentes y periódicas referencias en la prensa local. Algunas de las razones que explican esta demora son la cantidad de sectores implicados, desde el Ayuntamiento hasta la Autoridad Portuaria, y la propia complejidad de las actuaciones de ordenación. Esta vez el área implicada es la franja longitudinal de borde marítimo que va desde el promontorio de San Martín y la playa de Los Peligros hasta el parque de La Marga creado en la década de 1980 sobre una

4 En palabras del Alcalde, pronunciadas en el Pleno ordinario anunciador del Plan Estratégico, celebrado el 26 de marzo de 2009.

antigua zona de uso industrial o incluso hasta la zona de La Remonta, conectando ya con Peñacastillo en el extremo suroccidental del municipio. Uno de los objetivos destacados es prolongar la zona actual de paseo marítimo, integrando espacios aislados como la Estación Marítima de pasajeros o la zona actualmente cercada donde se ubica el antiguo edificio de la Comandancia de Marina.

Además hay que tener en cuenta que en esta larga franja de borde marítimo, al inicio, en su extremo oriental, del muelle de Maliaño, donde convergen las actividades portuarias y el acceso rodado a la ciudad a través de la calle Marqués de la Hermida, se ha inaugurado la nueva Biblioteca Central de Cantabria, ubicada en las antiguas naves de Tabacalera, un conjunto arquitectural con un notable valor histórico y de arqueología industrial que, tras largos años de rehabilitación y de demora en su apertura, ha abierto sus puertas a finales de 2009, creando así una importante dotación cultural en una zona que hasta ahora ha sufrido de un evidente déficit.

Igualmente, conectando con el eslogan “Capital del conocimiento” utilizado en diversos foros para promover la candidatura de Santander como Capital Cultural Europea 2016, otro aspecto que pretende tener en cuenta el Plan Estratégico es la probable ampliación del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), situado en el límite occidental del municipio y dependiente de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria y de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN). De hecho, ya en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana planteada en 2007 se consideraba todo el área de terrenos colindantes con el Parque Tecnológico de Cantabria como una importante bolsa de suelo productivo para satisfacer la potencial demanda de empresas de servicios generada por el propio Parque.

Por otra parte, a lo largo de esta última legislatura, el Ayuntamiento viene ya realizando diversos procesos puntuales de transformación de los espacios urbanos, dirigidos a “dar una nueva imagen más moderna de la ciudad”⁵. En esta línea cabe mencionar la reciente remodelación de la Plaza del Ayuntamiento, iniciada de manera significativa con la eliminación de la estatua de Franco (que permaneció en la ciudad hasta diciembre de 2008) y concluida en octubre de 2009 con la inauguración de la nueva plaza como punto de encuentro y convivencia de la ciudad. Entre los componentes pretendidamente renovadores del aspecto de la plaza se encuentra la nueva marquesina de la parada de autobús, a la que ha otorgado su nombre como diseñador el conocido arquitecto Norman Foster. Además, la remodelación de la plaza se prolonga por el Este hacia la calle comercial de Juan de Herrera –ver fotos de la figura 7–, concebida como amplia zona de paseo peatonal y de conexión entre la Plaza del Ayuntamiento y la Plaza Porticada. Esta última plaza, antaño representativa desde el punto de vista cultural por albergar hasta inicios de la década de 1990 las celebracio-

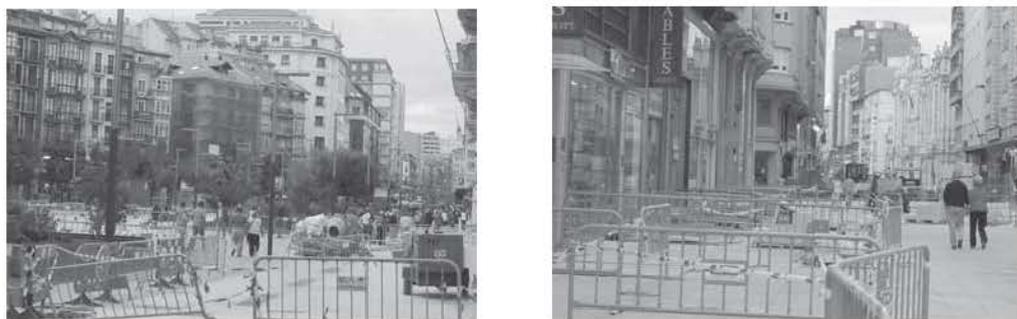
5 Como se dice en el artículo publicado el 25 de octubre de 2009 en el Diario Montañés (p. 14) con motivo de la inauguración de la nueva Plaza del Ayuntamiento.

nes estivales del Festival Internacional de Santander, también ha sido renovada entre los años 2006 y 2007.

Más específicamente dentro de los objetivos de movilización cultural relacionados con la candidatura de Santander como Capital Cultural, en enero de 2010 el Ayuntamiento ha presentado el proyecto de construcción de un edificio singular dedicado a las artes musicales que, con una superficie cercana a los tres mil metros cuadrados, habrá de situarse en el parque de Las Llamas, otra de las áreas de la ciudad de reciente actualización, contigua a la Universidad de Cantabria⁶. La inauguración del mencionado edificio orientado a promover la actividad musical en la ciudad se prevé para finales de 2011 y la inversión inicialmente planteada para su construcción es de cinco millones de euros, a sufragar por parte del municipio.

De igual modo, guardan relación con las previsiones del Ayuntamiento para la creación de nuevas dotaciones culturales diversas obras de rehabilitación que, a partir de 2009 y en función de un Plan Especial de Reforma Interior (PERI), han empezado a acometerse en el denominado Cabildo de Arriba, barrio céntrico fuertemente degradado que, sin embargo, reúne los escasos restos del casco histórico de Santander no desaparecidos tras el incendio de 1941.

Figura 7. Obras de remodelación de la Plaza del Ayuntamiento y de la calle Juan de Herrera, octubre 2009.



Fuente: C. Gil.

Asimismo, los responsables municipales también han planteado la recuperación del Palacio de Pronillo. Se trata del edificio civil más antiguo (s. XVI) que se conserva en Santander, aunque en un total estado de ruina; fue declarado bien de interés cultural en 1979. Las previsiones iniciales de uso tras la rehabilitación, esbozadas en 2008, hacían referencia a la creación de un centro de enseñanzas artísticas vinculadas con las nuevas tecnologías. Otras propuestas posteriores plantean la creación de un museo o centro de interpretación de la ciudad, lo que contribuiría a reforzar el patrimonio cultural urbano para la candidatura de 2016. Aun sin unas previsiones de uso

⁶ Quien también encabeza todo un proyecto de renovación urbanística para actualizar el campus de Las Llamas, relacionado con la adjudicación del Campus de Excelencia Internacional, obtenida a finales de 2009.

bien definidas, el inicio de los trabajos de rehabilitación se ha producido en marzo de 2010.

No obstante, el Ayuntamiento no ha sido el único impulsor de los cambios en la fisionomía del municipio. En mayo de 2009 el Gobierno Regional consumó la demolición del antiguo edificio de la Diputación, levantado en 1937 en las proximidades de Puertochico y del paseo de Castelar y en cuyos bajos se albergaba el Museo de Prehistoria. Se trata, por lo tanto, de una zona distintiva de la ciudad, pendiente de transformación. En este sentido, ya en diciembre 2001, en un concurso público de ideas se optó por un proyecto del arquitecto Rafael Moneo para construir, en la misma zona, la nueva sede del Gobierno Regional. Sin embargo, desde entonces las desavenencias entre las administraciones regional y local han venido paralizando la puesta en marcha de las obras. De hecho, en 2006 se llegó incluso a redactar un Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) que posteriormente fue retirado, tras una fuerte polémica que llegó a los tribunales de justicia. Con todo, a lo largo de estos años, el proyecto inicial para la construcción del edificio oficial aún no empezado ha ido experimentando varios cambios en su diseño y en su presupuesto⁷.

A la par, otro proyecto estrella previsto por el Gobierno autonómico, aunque por el momento tampoco materializado, es el que los arquitectos Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla elaboraron en 2002 para construir en la vaguada de Las Llamas, al Oeste del nuevo Parque ya mencionado, el denominado Museo de Cantabria. Con este fin, en 2004, el Ayuntamiento de Santander cedió una superficie cercana a 16.000 m².

5. CONCLUSIONES. NUEVAS IMÁGENES Y REPRESENTACIONES CULTURALES DEL ESPACIO URBANO

A través del ejemplo de Santander hemos visto que la candidatura para ser Capital Cultural Europea tiene múltiples efectos en los componentes tanto materiales como simbólicos de la ciudad. Así, como consecuencia de este hecho, de las potencialidades y expectativas despertadas, nuevas dinámicas sociales, económicas y territoriales están surgiendo. En el caso estudiado, lo mismo que en otros ejemplos españoles o europeos, el propio proceso de candidatura, con independencia de llegar a alcanzar o no la designación definitiva, es capaz, por un lado, de generar cambios en la morfología socioespacial y, por otro, de renovar la imagen y las representaciones culturales asociadas a Santander como espacio urbano y como destino turístico.

En este sentido puede decirse que la iniciativa europea tiene una fuerte capacidad para transformar la vida cultural de las ciudades candidatas, para incidir en la evolu-

⁷ Reduciendo el número de plantas previstas (de diez a siete y luego a seis) y la superficie total ocupada (de los 39.000 m² planteados en 2001, a 28.000 establecidos un año más tarde y posteriormente, en 2006, a 19.000 m² sobre rasante y 8.800 m² en el subsuelo).

ción de la percepción colectiva y en las nuevas estrategias de comunicación utilizadas, así como para impulsar procesos concretos de renovación y transformación urbana. Todo ello orientado, en buena medida, a una creciente especialización en materia de turismo cultural y turismo urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA, B. (2006): "Reinventando Glasgow como Ciudad Europea de la Cultura. Impactos en turismo cultural (1986-2000)", en FONT SENTIAS, J. (coord.): *Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto*, Barcelona, Ariel, pp. 31-56.
- GIL DE ARRIBA, C. (2002): *Ciudad e imagen. Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- GIL DE ARRIBA, C. (2010): "Capitales culturales europeas. El concepto europeo de cultura en relación con algunos procesos actuales de renovación simbólica y de transformación urbana", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20 de octubre de 2010, vol. XIV, nº 339. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-339.htm>
- PALOU RUBIO, S. (2006): "La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística", *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 4, nº 1, pp. 13-28.
- PALOU RUBIO, S. (2009): "La ciudad fingida, el caso de Barcelona", *Ábaco*, 2ª época, nº 60-61, pp. 67-83.
- PRADO, E. (2007): "La candidatura a la Capitalidad Europea de la Cultura: una herramienta para la proyección exterior", *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, nº 113, 7 pp. http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI113-2007_Prado_Capitalidad_Europea_Cultura.pdf